

OCTAVA SESION ORDINARIA

--- EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; SIENDO LAS OCHO HORAS, DEL DÍA SIETE DE JUNIO DE 2015, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 1 DE LA CARRETERA CAYACO - PUERTO MÁRQUEZ, KM. 6, COLONIA POTRERO DE LA MORA DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DEL LIC. ISMAEL OROZCO MENDIOLA, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. MARTHA OSIRIS MONDRAGON PELAEZ, TRANQUILINO REYES ZALAZAR, ERIKA YOLANDA MARTINEZ VILLANUEVA Y SANTOS ANGEL MORALES CONTRERAS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS; ASÍ COMO LOS CC. BENIGNO MOLINA DOMINGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, JUAN GARCÍA FAJARDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ALEJANDRO SOLANO DIAZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS REYES GUERRERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JONATHAN IVÁN MARTINEZ MENDIOLA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, FRANCISCO JAVIER ROSALES SALGADO, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, RODOLFO JÉSUS JUÁREZ REPRESENTANTE DE PARTIDO NUEVA ALIANZA, ÁNGEL VILLANUEVA GUEVARA, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL, MARÍA GUADALUPE SANTANA VAZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL Y EL SECRETARIO TÉCNICO C. LUIS ENRIQUE RAMIREZ ALVARADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SIETE, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ.-----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO REALIZO EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.-----

HACIENDO CONSTAR QUE FALTA A LA PRESENTE SESION EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACREDITADO Y DEBIDAMENTE NOTIFICADO PARA LA PRESENTE SESIÓN EL C. JULIO CESAR GERARDO SOBERANIS DEL PARTIDO HUMANISTA.-----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.-----

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR **MAYORÍA**, EL SIGUIENTE:-

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1.- LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.

2.- INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 7 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015.

3.- INFORME DEL ACUERDO 152/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES; Y DURANTE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES EXTRAIGAN LOS ESCRITOS DE PROTESTA Y HOJAS DE INCIDENTES, LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y EN SU CASO LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO VOTARON Y NO APARECEN EN LISTA NOMINAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015.

4.- INFORME DEL ACUERDO 153/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES ADOPTEN EN SU CASO, ALGUNO DE LOS MECANISMOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CASILLAS, ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SIGNADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUANDO FUERE NECESARIO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015.-

5.- INFORME 114/SO/01-06-2015, RELATIVO AL AJUSTE DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA BÁSICA DE LA SECCIÓN ELECTORAL 1385 DEL MUNICIPIO GENERAL HELIODORO CASTILLO, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2014-2015 EN EL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015.-----

6.- AVISO 07/SE/01-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES ELECTORALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2015, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015.

7.- INFORME DEL ACUERDO 159/SE/04-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INVÁLIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE EXTRAÍDA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 28, Y POR CONSIGUIENTE SIN EFECTOS LAS BOLETAS EXTRAIDAS DE LAS URNAS, QUE NO COINCIDAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, APROBADAS PARA EL DISTRITO QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2015.

8.-DECLARATORIA DE SESIÓN ININTERRUMPIDA CON MOTIVO DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

9.- ASUNTOS GENERALES.-----

EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SIETE, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO, EFECTUARA LA LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE. APROBACION EN SU CASO.---

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EL C. ISMAEL OROZCO MENDIOLA, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA Y CONCEDIDO QUE LE FUE TAL DERECHO MANIFESTÓ; COMPAÑEROS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PROYECTO DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA

TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE; SE NOS HIZO LLEGAR CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE REFERENCIA.-.....

SEGUIDAMENTE; EL SUSCRITO LUIS ENRIQUE RAMIREZ ALVARADO; HAGO CONSTAR COMO SECRETARIO TECNICO DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL Y COMO RESPONSABLE DE LA FE PUBLICA QUE NOS OTORGA LA LEY NUMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SU NUMERAL 229, FRACCIONES I, III, VI, XIV, XV, XVI Y XVII EN RELACIONCON LO ESTIPULADO, EN EL ARTICULO 7, FRACCION II, X; DELREGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA EL ESTADO DE GUERRERO; QUE EL C. CONSEJERO TRANQUILINO REYES ZALAZAR, MANIFIESTA LO SIGUIENTE.- BUENOS DIAS COMPAÑERAS CONSEJERAS, COMPAÑEROS CONSEJEROS; SEÑORES REPRESENTANTES; AL INICIAR ESTA JORNADA ELECTORAL NOS ENCONTRAMOS CON LA INCERTIDUMBRE DE QUE SI CONCLUIREMOS CON ÉXITO EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE Y POR LO TANTO QUIERO MANIFESTAR LO SIGUIENTE: PRIMERO COMO CIUDADANO ME SOLIDARIZO NO SOLO CON LOS FAMILIARES DE LOS CUARENTA Y TRES ESTUDIANTES NORMALISTAS DESAPARECIDOS, SI NO CON LOS DE LAS MILES DE VICTIMAS QUE SE SUMAN DIA A DIA Y QUE HAN OPTADO POR PROTESTAR POR MEDIOS NO PACIFICOS, ANTE LA NULA RESPUESTA CONCILIATORIA DE LOS ACTORES POLITICOS, QUE ESTE DIA TIENEN CARÁCTER DE RECEPTORES DE VOTOS Y QUIENES SON LOS CAUSANTES DE LA CRISIS EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS Y SEGUNDO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO DISTRICTAL, DESEO QUE ESTA JORNADA Y ESTE PROCESO TENGAN ÉXITO Y TODOS NOS CONDUZCAMOS CON CIVILIDAD Y EN PAZ, AJUSTANDONOS A LO QUE LA LEY ESTABLECE. MUCHAS GRACIAS; ACTO CONTINUO SOLICITO EL USO DE LA VOZ LA C. CONSEJERA MARTHA OSIRIS MONDRAGON PALAEZ Y MANIFESTO: SOLICITO SE EXHIBA EL DOCUMENTO DONDE SE MUESTRA LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE LE ENTREGARON AL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL, EL C. LUIS ENRIQUE RAMIREZ ALVARADO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE JORNADA ELECTORAL, YA QUE LOS ALIMENTOS QUE SE NOS PROPORCIONARON NO FUERON SUFICIENTES PARA SATISFACER NUESTRAS NECESIDADES ALIMENTICIAS Y SE LE SOLICITA AL MISMO NOS PROPORCIONE MAS ALIMENTOS, A LO CUAL EL CONSTESTO: SE HIZO MAL EL CALCULO, NI MODO HAY SERA PARA LA OTRA Y LO HAREMOS MEJOR; POR LO CUAL REITERE MI PETICION Y CONTESTO: “YA LES DARE TAMALITOS EN LA NOCHE”; HE HIZO

CASO OMISO A MI REITERADA PETICION, POR TERCERA VEZ. POR LO QUE LOS CUATRO CONSEJEROS OPTAMOS POR SALIR A COMPRAR ALIMENTOS CON NUESTRO PROPIOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SATISFACER LA NECESIDAD EN MENCIÓN. EL MOTIVO DE LA PRESENTE PETICIÓN SE FUNDAMENTA A UN MAS, EN QUE YA EN DOS OCASIONES ANTERIORES SE DIO UNA SITUACIÓN SIMILAR A LA CUAL NARRO LOS SIGUIENTES ECHOS: 1. EL DÍA QUE HIZIMOS EL RECORRDIO PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS, SE NOS CITO A LAS OCHO HORAS AFUERA DEL CENTRO COMERCIAL SORIANA, UBICADO SOBRE EL BOULEVARD VICENTE GUERRERO, POR LO QUE AL HACERME PRESENTE USTED, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME MENIFESTO QUE NO HABÍA RECURSOS ECONIMICOS PARA LLEVAR A CABO DICHA ACTIVIDAD A LO CUAL EN ESE MOMENTO ME INTRODUJE A LA TIENDA COMERCIAL YA MENCIONADA Y COMPRE UN PAQUETE GRANDE DE GALLETAS, JUGOS Y REFRESCOS; PARA TENER DISPONIBLES EN EL DESARROLLO DE LA MISMA, SIENDO USTED TESTIGO DE DICHA ACCIÓN Y VOLVIENDO A MANISFESTAR QUE TAN ES ASÍ QUE NO HABÍA RECURSOS ECONÓMICOS PARA ALIMENTOS, QUE NI PARA LA GASOLINA LE HABIAN DADO TODAVÍA. 2. EL DÍA QUE REALIZÓ EL EXAMEN A LOS ASPIRANTES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTE PERSONAL, NO HABÍA NINGUN LIQUIDO INGERIBLE QUE MITIGARA NUESTRA SED Y USTED SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME MANISFESTO QUE NO HABÍA RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTIVIDAD, A LO CUAL ENTREGUE EN SUS MANOS DINERO EN EFECTIVO (SIENDO RECURSOS ECONOMICOS PROPIOS) PARA QUE COMPRARA REFRESCOS Y AGUAS PARA TODOS LOS CONSEJEROS Y HASTA A LA PERSONA QUE HABIA ENVIADO NUESTRO HONORABLE INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACION CIUDADANA A APLICAR EL EXÁMEN QUE YA REFERI. ASÍMISMO SOLICITÓ A USTED SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICÍTE AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA QUE PARA LA SESIÓN DE COMPUTO DISTRICTAL “LA CUAL SERA SESION ININTERRUPIDA SE NOS PROVEA DE LOS RECURSOS ECONOMICOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO DICHA ACTIVIDAD. ES TODO Y POR SU ATENCIÓN GRACIAS. ACTO CONTINUO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFIESTA: GRACIAS CIUDADANOS CONSEJEROS TRANQUILINO POR SU PARTICIPACION, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE REITERÓ, EL PRESENTE PROCESO HA TENIDO SUS INCONSISTENCIAS, PERO QUE SEGURAMENTE LA JORNADA ELECTORAL SALDRA ADELANTE Y CONCLUIREMOS DICHO PROCESO DE CAMBIO DE GOBERNANTES EN PAZ Y CON LA MADUREZ QUE EL PUEBO GUERRERENSE SIEMPRE HA DEMOSTRADO, POR CUANTO HACE A LO MANIFESTADO POR LA CIUDADANA CONSEJERA MARTHA OSIRIS MONDRAGON PELAEZ, LE EXPRESO QUE SU PETICION SERA TURNADA EN SU MOMENTO AL SECRETARIO DE ESTE

DISTRITO, DE MOMENTO LE EXPRESO QUE PARA EL DIA DEL COMPUTO DISTRICTAL YA SE TIENE EL RECURSO Y SE LES DOTARA DE ALIMENTOS, ALMUERZO, COMIDA Y CENA; TAL Y COMO SE PUEDE VER AFUERA TENEMOS DOS TINAS LLENAS DE REFRESCOS, JUGOS DE DIFERENTES MARCAS ASÍ COMO AGUA EMBOTELLADA SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES DE SED, ASÍ COMO TAMBIEN SE LES HACE SABER QUE HUBO SUFICIENTE COMIDA, TAN ES ASÍ, QUE COMIERON TODOS LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES QUE COLABRARON EN EL CONSEJO EN EL QUE SE ACTUA, ASÍ TAMBIEN A TODOS LOS COLABORADORES DEL PREP, DE IGUAL MANERA A TODOS Y CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS ACOMPAÑANTES O SUPLENTE, Y DE IGUA MANERA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN EL CONSEJO EN CITA; POR CUANTO HACE A LO QUE MANIFIESTA DE LAS ACTIVIDADES QUE ANTERIORMENTE SUCEDIERON SE LE HACE SABER QUE SE LLEVÓ SANDWICH Y AGUAS FRESCAS PARA MITIGAR NUESTRA SED Y HAMBRE. SITUACION QUE SE REPETIRA EL DIEZ DE JUNIO DIA DEL COMPUTO DISTRICTAL DE ESTE CONSEJO. -----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL PROYECTO DEL ACTA EN COMENTO Y EXPRESO; COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TREINTA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE DICHO DOCUMENTO SE HIZO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

POR CUANTO AL CONTENIDO DE LA MISMA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DEL PLENO SU APROBACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DE LA REFERIDA ACTA. -----

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE AL INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 7 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015, DEL CUAL SE OBIÒ LA LECTURA, EN VIRTUD QUE EL PRESIDENTE SOLICITÒ LA DISPENSA, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO TREINTA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL

Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DOCUMENTO QUE SE HIZO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL PARA SU LECTURA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.-----

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL ACUERDO 152/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES; Y DURANTE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES EXTRAIGAN LOS ESCRITOS DE PROTESTA Y HOJAS DE INCIDENTES, LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y EN SU CASO LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO VOTARON Y NO APARECEN EN LISTA NOMINAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015., DEL CUAL SE OBVIÒ LA LECTURA, EN VIRTUD QUE EL PRESIDENTE SOLICITÒ LA DISPENSA, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO TREINTA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DOCUMENTO QUE SE HIZO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL PARA SU LECTURA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.-----

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL ACUERDO 153/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES ADOPTEN EN SU CASO, ALGUNO DE LOS MECANISMOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CASILLAS, ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SIGNADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUANDO FUERE NECESARIO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015, DEL CUAL SE OBVIÒ LA LECTURA, EN VIRTUD QUE EL PRESIDENTE SOLICITÒ LA DISPENSA, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO TREINTA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DOCUMENTO QUE SE HIZO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA A LOS INTEGRANTES DE ESTE

CONSEJO DISTRITAL PARA SU LECTURA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.-----

EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 114/SO/01-06-2015, RELATIVO AL AJUSTE DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA BÁSICA DE LA SECCIÓN ELECTORAL 1385 DEL MUNICIPIO GENERAL HELIODORO CASTILLO, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2014-2015 EN EL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015, DEL CUAL SE OBVIÒ LA LECTURA, EN VIRTUD QUE EL PRESIDENTE SOLICITÒ LA DISPENSA, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO TREINTA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DOCUMENTO QUE SE HIZO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL PARA SU LECTURA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -- -----

EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE AL AVISO 07/SE/01-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES ELECTORALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2015, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015, DEL CUAL SE OBVIÒ LA LECTURA, EN VIRTUD QUE EL PRESIDENTE SOLICITÒ LA DISPENSA, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO TREINTA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DOCUMENTO QUE SE HIZO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL PARA SU LECTURA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL ACUERDO 159/SE/04-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INVÁLIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE EXTRAÍDA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 28, Y POR CONSIGUIENTE SIN EFECTOS LAS BOLETAS

EXTRAIDAS DE LAS URNAS, QUE NO COINCIDAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, APROBADAS PARA EL DISTRITO QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2015, DEL CUAL SE OBVIÒ LA LECTURA, EN VIRTUD QUE EL PRESIDENTE SOLICITÒ LA DISPENSA, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO TREINTA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DOCUMENTO QUE SE HIZO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL PARA SU LECTURA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

POR CUANTO HACE AL INICIO DE LA JORNADA ELECTORAL, SE HACE CONSTAR QUE LAS CIENTO CUARENTA Y SIETE CASILLAS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL; FUERON INSTALADAS EN SU TOTALIDAD EN TIEMPO Y FORMA, SE HACE CONSTAR QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, LOS CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES SALIERON A EJERCER SU DERECHO AL VOTO A LAS CASILLAS DONDE SE ENCUENTRA SU SECCION ELECTORAL, Y A SU REGRESO HACEN SABER QUE RECORRIERON LAS SIGUIENTES CASILLAS; 308, 310, 311 ESPECIAL, 377, 380, 381 Y 382, LAS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS COLONIAS DE PUERTO MARQUEZ, COLOSIO, UNIDAD VICENTE GUERRERO, AEROPUERTO, PLAN DE LOS AMATES, SAN ANDRES, PLAYA ENCANTADA, BARRA VIEJA Y LOMAS DE CHAPULTEPEC, ADEMAS DE LA CONSULTA INFANTIL, INSTALADA EN PUERTO MARQUEZ, Y DURANTE DICHO RECORRIDO NO SE OBSERVO NINGUN INCIDENTE GRAVE, ES DECIR SE OBSERVO DENTRO DE LA NORMALIDAD Y LE SOLICITARIAMOS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO SE NOS INFORME DE LA SITUACION DE LAS OTRAS CASILLAS QUE CONFORMAN NUESTRO DISTRITO ELECTORAL; HACIENDOLES SABER EL CONSEJERO PRESIDENTE QUE NO SE REPORTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DEL JORNADA ELECTORAL. -----

EN RELACIÓN AL CIERRE DE LA VOTACIÓN LOS AUXILIARES ELECTORALES REPORTARON A ESTE ORGANISMO COLEGIADO, QUE TODAS LAS CASILLAS INSTALADAS EN LA JORNADA ELECTORAL DE LA REFERIDA ELECCIÓN CERRARON LA VOTACIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA. ACTO SEGUIDO FUERON ARRIBANDO A LAS INSTALACIONES DE ESTE CONSEJO LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CUALES EL PERSONAL ENCARGADO DE LAS MESAS RECEPTORAS LES DESPRENDIAN EL SOBRE PREP Y EL SOBRE ACTAS POR FUERA DEL PAQUETE

ELECTORAL PARA SER ENTREGADOS AL ACOPIADOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) Y AL SECRETARIO TÉCNICO RESPECTIVAMENTE, QUIEN EXTRAÍA DEL MISMO LA PRIMER COPIA DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, PARA QUE EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO IMEDIATAMENTE DIERA LECTURA AL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE LA RESPECTIVA CASILLA; ACTO CONTINUO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ASENTABAN EL RESULTADO EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES PARA CADA ELECCIÓN, UNA VEZ ANUNCIADO EL RESULTADO DE LA ÚLTIMA CASILLA SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA SUMA TOTAL DE LOS VOTOS EMITIDOS PARA CADA PARTIDO POLÍTICO O CAOLICIÓN, CONCLUYENDO CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS PRELIMINARES; EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS: EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 5,276, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 12,595, EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA: 6,164; EL PARTIDO DEL TRABAJO: 2,740; EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: 2,155; MOVIMIENTO CIUDADANO: 1,966; EL PARTIDO NUEVA ALIANZA: 480; MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL: 785; EL PARTIDO HUMANISTA: 305; EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: 610; EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO: 270, CANDIDATURA COMUN "PRD-PT": 610; CANDIDATOS NO REGISTRADOS: 32 Y VOTOS NULOS 1, 976; RESPECTO A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA: EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 2,423; EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 14,604, EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA: NO CONTENDIO EN EL DISTRITO; EL PARTIDO DEL TRABAJO: 6,230; EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: 2,127; MOVIMIENTO CIUDADANO: 2,542; EL PARTIDO NUEVA ALIANZA: 835; MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL: 1,305; EL PARTIDO HUMANISTA: 443; EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: 1,200; EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO: 613; COALICIÓN PRI-PVEM: 923; CANDIDATOS NO REGISTRADOS: 38 Y VOTOS NULOS 2090; EN RELACIÓN A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL: EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 30; EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 148; EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA: NO CONTENDIO EN EL DISTRITO; EL PARTIDO DEL TRABAJO: 58; EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: 23; MOVIMIENTO CIUDADANO: 23; EL PARTIDO NUEVA ALIANZA: 7; MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL: 22; EL PARTIDO HUMANISTA: 4; EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: 11; EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRRO: 9 COALICIÓN PRI-PVEM: 2; CANDIDATOS NO REGISTRADOS: 0 Y VOTOS NULOS 21; EN RELACIÓN A LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL OBTUVO 1,781; EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

15,166; EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA: 6,698; EL PARTIDO DEL TRABAJO: 2,543; EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: 1.230; MOVIMIENTO CIUDADANO: 2,237; EL PARTIDO NUEVA ALIANZA: 428; MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL: 769; EL PARTIDO HUMANISTA: 185; EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: 485; EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO: 246; CADIDATURA COMUN PRI-PVEM: 869; CADIDATURA COMUN "PRD-PT ": 769; CANDIDATOS NO REGISTRADOS: 22 Y VOTOS NULOS 1,568, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN EL EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. -----

ACTO CONTINUO EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICIONES, SE PRECEDIO A SELLAR LA PUERTA DE LA BODEGA DONDE SE DEPOSITARON PARA SU DEBIDO RESGUARDO LOS PAQUETES ELECTORALES CON FAJILLAS QUE FUERON FIRMADAS Y SELLADAS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.-----

EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES A DESARROLLARSE EN ESTA SESIÓN PÚBLICA, EL PRESIDENTE LOS PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA LAS INTERVENCIONES QUE CONSIDERARAN PERTINENTES, NO HABIENDO PARTICIPACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO.-----

ENSEGUIDA, AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS SIETE HORAS DOCE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL SIETE, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA.-----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRICTAL ELECTORAL 7**

C. LIC. ISMAEL OROZCO MENDIOLA

CONSEJERA ELECTORAL

**C. MARTHA OSIRIS MONDRAGON
PELAEZ**

CONSEJERO ELECTORAL

C. TRANQUILINO REYES ZALAZAR

CONSEJERA ELECTORAL

**C. ERIKA YOLANDA MARTÍNEZ
VILLANUEVA**

CONSEJERO ELECTORAL

**C. SANTOS ANGEL MORALES
CONTRERAS**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

C. BENIGNO MOLINA DOMINGUEZ

C. JUAN GARCÍA FAJARDO

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

C. ALEJANDRO SOLANO DIAZ

C. CARLOS REYES GUERRERO

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. JONATHAN IVAN MARTINEZ
MENDIOLA**

**C. FRANCISCO JAVIER ROSALES
SALGADO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
DE REGENERACION NACIONAL**

C. RODOLFO JÉSUS JUAREZ RUIZ

C. ÁNGEL VILANUEVA GUEVARA

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**EL SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO DISTRITAL 7**

**C. MARIA GUADALUPE SANTANA
VAZQUEZ**

**C. LIC. LUIS ENRIQUE RAMIRIREZ
ALVARADO**

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2015 DEL CONSEJO DISTRITAL 7 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUAREZ.